

MÁSTER OFICIAL EN ECONOMÍA, FINANZAS Y COMPUTACIÓN

Conviértete en un experto analista de datos



Máster oficial

Presencial

Lunes-viernes

Inicio noviembre

01/ ¿POR QUÉ REALIZAR ESTE MÁSTER?

1

El uso del **Big Data** ha supuesto un **cambio radical del paradigma** de la **Economía**, las **Finanzas**, la **Administración Empresarial** y el **Marketing**.

2

El **reto** al que se enfrenta el mundo económico en general y las empresas en particular, es el de **transformar los datos** en una fuente de generación de valor y en un **factor de competitividad**.

3

MECOFIN es un **programa oficial** muy especializado, situado en la intersección entre las disciplinas **económicas**, la **computación**, la **informática** y el **análisis de datos**.

02/ ¿QUÉ APRENDERÁS?

HERRAMIENTAS

R
STATA
MATLAB
PYTHON
PANDAS
POWER BI
NUMPY

60 ECTS/1 AÑO

OBLIGATORIAS: 33 CRÉDITOS
OPTATIVAS: 15 CRÉDITOS
TFM: 12 CRÉDITOS

4 ESPECIALIDADES

BUSINESS ANALYTICS
ECONOMÍA COMPUTACIONAL
MARKETING DIGITAL
FINANZAS CUANTITATIVAS



03/ FECHAS DE INSCRIPCIÓN

FASE 2: del 17 de junio al 26 de junio
FASE 3: del 08 de septiembre al 15 de septiembre

ACCEDE AL DISTRITO ÚNICO

12ª PROMOCIÓN
INICIO OCTUBRE 2026

www.uhu.es/mecofin/



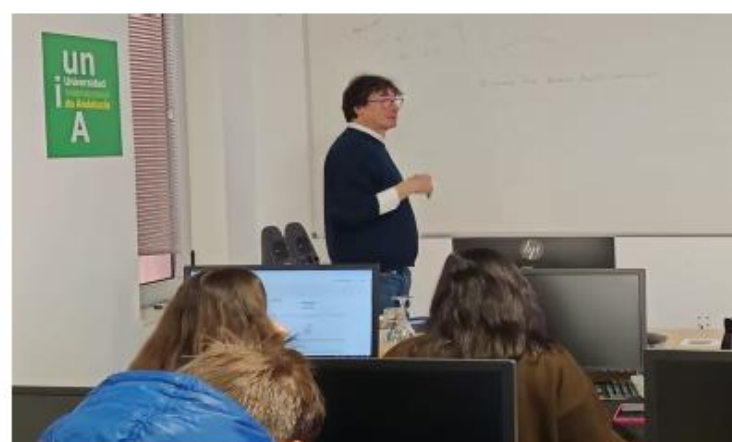
04/ PERFIL DE INGRESO

- **Graduados** en Economía, Empresa, Finanzas o Marketing con interés en los métodos cuantitativos.
- **Graduados** en Ingeniería, Matemáticas, Estadística, Ciencias de la Computación y Física con ambición e interés por trabajar con datos en problemas del mundo real.
- **Profesionales** de la programación, de la economía y de la empresa que quieran adquirir instrumentos para el análisis masivo de datos cuantitativos.
- **Estudiantes de Doctorado** que han realizado algún posgrado previo en las ramas anteriores y que quieran obtener una formación cuantitativa y de métodos de análisis científicos para realizar una investigación rigurosa.

05/ REQUISITOS DE ACCESO



- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del EEES que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Posgrado.



DESCUBRE MÁS